CERTIFICADO No. 246/171.-
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

LAURA CAROLINA URIBE SILVA, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Territorial denominada **"COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL CASERIO TALCA"** de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.110, de fecha 28 de Enero de 2005; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.127 de fecha 31 de Enero de 2005.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 25 de Junio de 2016, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

- **Presidente**	:	Rodrigo Romero Lisboa Céd. Ident. No. 14.463.429-2
- **Secretario**	:	Sandra Albornoz Vicuña Céd. Ident. No. 9.064.997-3
- **Tesorero**	:	Ana Morales Rojas Céd. Ident. No. 11.945.683-5

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para fines que estime conveniente

En la comuna de Litueche, a cinco días del mes de Julio del año dos mil dieciséis.

Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretario Municipal

LAURA CAROLINA URIBE SILVA
Secretaria Municipal
Ministro de Fe

(**Nota** : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).